

Señon ordinaria del 24 Enero 1875 (4)

Presidencia Reunida en el Salon de Sesiones los
Piba, SS Concejales notados al margen al objeto
Concejales de celebrar sesion bajo la Presidencia del
Vila, Sr. Alcalde primero D. Jaime Piba, sabido
Gobern esta con la lectura del acta anterior la
breus que quedo definitivamente aprobada
Proabrima, Seguidamente el infro Secretario
dio cuenta, por medio de lectura inte
gra, de la Correspondencia recibida, de
de la ultima sesion, y no habiendo
en toda ella cosa alguna, que afectare
a este Municipio el Sr. Presidente tomo
la palabra, diciendo que habiendo sido
invitado por el Sr. Comandante de Sala
dell a una reunion que se verifico el
dias veinte y dos de los corrientes asistio
a ella, juntamente todos los Alcaldes
de aquella jurisdiccion Militar y el
Sr. Comandante dijo que les habia reu
nido al objeto de enterarles de una comuni
cacion de la Autoridad superior en cuya
comunicacion faculta a los Comandantes
de Distrito para que hagan contribuir a
todos los pueblos de sus respectivas jurisdicciones en los gastos que ocasionan los
servicios de partes y bagajes acordandose
entre los SS. presentes que cada Pueblo con
tribuyese en parte proporcional, al gasto
que ocasiona a la badella el servicio de pasar

partes a larga distancia, pero que los de
corto trayecto cada Pueblo grasase los ungües
y en cuanto a bagages que cada pueblo pueste
se tambien el servicio proporcional al nu-
mero de animales que posea de lo que
manifestaron los S^{tes} Concejales estar en-
terados. Acto continuo dijo el Sr. Presi-
dente, que no permitiendo las obligaciones
de algunos Concejales tener sesion al
Domingo que su parecer era trasladar
esta a todos los miércoles por consideren
que a todos les seria mas facil reunir
se a lo que convinieran todos los S^{tes} pre-
sentes acordando que el miércoles pro-
ximo se celebre ya la primera sesion
y así todos levantandose a que la se-
sion por no tener asunto impor-
tante que discutir.



Jayme Phila. Isidro Vila
Vicente Guber

Por Felipe Cueva y Jayme Rosabruna que
no saben de escribir, firman a su ruego

José Ballbiza
y Juan Alina